

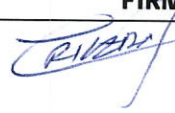
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Graya, a 7 de Octubre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Agosto del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria J. de Vecinos N°3, 1er sector D. Concha,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Graya, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 26 de Octubre del año 2025
- **Horario** : inicio 10:00 término 1800
- **Lugar y dirección** : Av. Combarbala 0345
Sede Vecinal

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JV. N°3 1er Sector D. Concha.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CARLOS RIVERA PIÑEDA PRESIDENTE	9093751-0	
2	MARIA ELENA URZÚA GARCÍA SECRETARIA.	56687696	
3	JOSE OMAR CONTRERA RAMÍREZ DIRECTOR	6341630-4	